

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

Hoy, doce (12) de Mayo de 2016, de conformidad con el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, se corre traslado a la parte actora, de las excepciones propuestas por la parte demandada, por el termino de tres (3) días. Los términos comenzaran a correr a partir del día de mañana, trece (13) de Mayo de dos mil dieciséis (2016)

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015 - 0351	NULLIDAD Y REST. DEL DERECHO	COLMAQUINAS S.A.	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA - SEC. DE HACIENDA - GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	13 Mayo 2016	17 mayo 2016
2015 - 0293	NULLIDAD Y REST. DEL DERECHO	ASMED FABIAN MAURY BOLIVAR	CAPRECOM	13 Mayo 2016	17 Mayo 2016



2015 - 0323	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	NANCY ESTHER SANTAMARIA SARMIENTO	NACION - EDUCACION FOMAG - D.E.I.P. DE BARRANQUILLA - SE. EDUDACION DISTRICTAL	MIN -	13 Mayo 2016	17 Mayo 2016
2015 - 0313	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	YORDIN LUIS LOBO BERASTEGUI	NACION - DEFENSA ARMADA NACIONAL	MIN -	13 Mayo 2016	17 Mayo 2016
2015 - 0137	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	NESTOR REYES CORONELL	NACION - EDUCACION FOMAG	MIN -	13 Mayo 2016	17 Mayo 2016
2015 - 0217	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	LUZ MARINA RODRIGUEZ VILLANUEVA	NACION - EDUCACION FOMAG-D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	MIN -	13 Mayo 2016	17 Mayo 2016
2015 - 0299	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	DANIEL MARCELINO CAMACHO	D.E.I.P. BARRANQUILLA	DE	13 Mayo 2016	17 Mayo 2016

ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA  
 DEPARTAMENTO DE MAGDALENA  
 SECRETARIA  
 LIBERTH BUELIVAS SALCEDO  
 SECRETARIA

